

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° *425* /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 23 SEP 2024

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de adjuntar original de las leyes sancionadas referentes a:

1. "Creando el Programa Jóvenes Legislando".
2. "Ley de los Cuidados y el Apoyo".
3. "Incorpora inciso q) al artículo 14 de la Ley provincial N° 869".
4. "Régimen Especial de Presentación Espontanea y Regularización de Deudas".
5. "Estableciendo la Semana Provincial de Concientización sobre Salud Mental".
6. "Adhesión a la Ley nacional N° 17557 (equipos de rayos x)".
7. "Declarar como prioritaria y estratégica la Ruta Provincial N° 7 Transporte ARA San Blas".
8. "Declarar el 26 de septiembre como el Día del Periodismo Fueguino".
9. "Establece el 20 de noviembre como Día de la Soberanía Nacional e instruye para realizar las Sesiones Ordinarias en el Sector Antártico Argentino".
10. "Responsabilidad Social Empresaria".
11. "Régimen Provincial de Iniciativa Privada".
12. "Autoriza la cesión gratuita del inmueble identificado catastralmente como Sección C – Macizo 18º- Parcela 1A, a la Asociación Propietarios de Taxis de la ciudad de Ushuaia".
13. "Instituyendo el 31 de agosto como el Día del Niño, Niña, Escritor y Escritora de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur".
14. "Creando el Registro Digital de Oficios Fueguinos (RDOF)"

15. "Incorporando al calendario escolar el 8 de octubre como el Día del Estudiante Solidario".
16. "Autorizando la cesión gratuita del inmueble identificado catastralmente como Sección J – Macizo 34 – Parcela 10 C de la ciudad de Ushuaia al Colegio de Ingenieros de la Provincia".
17. "Prorrogando los plazos establecidos en la Ley provincial N° 1540 – Transferencia Extraordinaria del Fondo Previsional al Sistema Médico Provincial (OSPTF)".

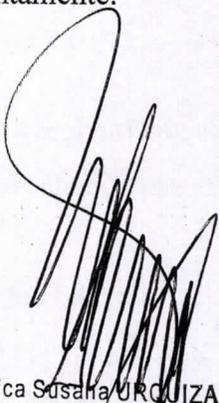
Ello, dado en Sesión Ordinaria del día 19 de Septiembre de

2024.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO, CONTROL Y REGISTRO Secretaría de Coordinación Legal	
24 SEP 2024	
HORA: 10:30	RECIBIÓ:

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.L.G.